

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 30/03/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VESTA
RAZÓN SOCIAL	CORPORACIÓN INMOBILIARIA VESTA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/03/2023
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	87.43 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

Resumen de acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Corporación Inmobiliaria Vesta, S.A.B. de C.V. celebrada en primera convocatoria el 30 de marzo de 2023

I. Presentación y, en su caso, aprobación del informe anual del director general elaborado respecto del ejercicio social 2022

1. Se aprobó en todas sus partes el informe anual del director general por el ejercicio social 2022 y la opinión emitida por el consejo de administración al respecto.

II. Presentación y, en su caso, aprobación del informe anual del Consejo de Administración a que se refiere el inciso e) de la fracción IV del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores respecto del ejercicio social 2022

1. Se aprobó en todas sus partes el informe anual presentado por el consejo de administración con motivo del ejercicio social 2022.

III. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes anuales de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias, de Inversión, de Ética, de Deuda y Capital, y Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo respecto del ejercicio social 2022

1. Se aprobaron los informes anuales de los comités de auditoría, de prácticas societarias, de inversión, de ética, de ambiental, social y gobierno corporativo y de deuda y capital, presentados con motivo del ejercicio social 2022.

IV. Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio social 2022

1. Se aprobó el reporte respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad y de sus subsidiarias durante el ejercicio 2022.

V. Presentación y, en su caso, aprobación de los estados financieros auditados y consolidados de la Sociedad y sus

FECHA: 30/03/2023

subsidiarias, preparados respecto del ejercicio social 2022, incluyendo el reporte del auditor externo de la Sociedad

1. Se aprobaron en todas sus partes los estados financieros consolidados y auditados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en la posición financiera, el estado de cambios en las partidas que integran el patrimonio social, las notas complementarias y el reporte y opinión del auditor externo de la Sociedad emitidos por el ejercicio social 2022.

2. Se resolvió aplicar los montos correspondientes a la reserva legal.

3. Se resolvió aplicar el resultado del ejercicio social 2022 a la cuenta de resultados.

VI. Presentación y, en su caso, aprobación para el decreto y pago de un dividendo en efectivo, delegando facultades al Consejo de Administración

1. Se decretó el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad total de EUA\$60,307,043.00 (sesenta millones trescientos siete mil cuarenta y tres dólares 00/100), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, proveniente de la cuenta de utilidades retenidas de la Sociedad.

2. Se resolvió pagar el dividendo decretado en 4 exhibiciones iguales, cada una por la cantidad de EUA\$15,076,760.75 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, pagaderos en pesos, moneda nacional, al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil anterior a cada fecha de pago, siendo la primera fecha de pago, el día 17 de abril de 2023, la segunda el día 17 de julio de 2023, la tercera el día 16 octubre de 2023 y la última el día 15 de enero de 2024, a través del SD Indeval.

3. Se resolvió que el dividendo declarado será pagado a los accionistas en proporción a su tenencia accionaria en cada fecha de pago y sin considerar las acciones en tesorería.

4. Se instruyó al secretario del consejo para llevar a cabo los actos necesarios para el pago del dividendo decretado.

VII. Presentación y, en su caso, aprobación del ejercicio del programa de recompra de acciones durante el ejercicio social 2022

1. Se aprobó el informe sobre el ejercicio del programa de recompra de acciones propias durante el 2022.

VIII. Presentación y, en su caso, aprobación del programa de recompra de acciones de la Sociedad para el ejercicio social 2023, del monto que puede destinarse, de manera revolvente para dichos fines y de su ejecución

1. Se autorizó mantener durante el 2023 el plan de recompra de acciones aprobado el 24 de marzo de 2022.

2. Se resolvió que la reserva para recompra de acciones propias que podrá utilizarse de modo revolvente durante el 2023, será igual a la cantidad EUA\$100,000,000.00, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, o su equivalente en Pesos, Moneda Nacional, provenientes de las utilidades retenidas de la Sociedad.

3. Se hizo constar que el monto de la reserva no rebasa la sumatoria del saldo total de las utilidades netas, incluyendo las retenidas.

4. Se autorizó al consejo de administración, para que revise y, en su caso, ajuste las políticas y lineamientos para la operación del programa.

IX. Nombramiento o, en su caso, ratificación de los miembros que integrarán el Consejo de Administración, de los

FECHA: 30/03/2023

presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, así como sus emolumentos

1. Se revocó el nombramiento del señor Raúl Gallegos Navarro como miembro suplente del consejo de administración de la Sociedad, liberándolo de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido en el legal ejercicio de su cargo.
 2. Se nombró a la señora Manuela Molina Peralta como nuevo miembro suplente del consejo de administración en sustitución del señor Raúl Gallegos Navarro.
 3. Se ratificó a los señores Lorenzo Manuel Berho Corona, Lorenzo Dominique Berho Carranza, Stephen B. Williams, Jorge Alberto de Jesús Delgado Herrera, Douglas M. Arthur, José Manuel Domínguez Díaz Ceballos, José Guillermo Zozaya Délano, Craig Wieland, Enrique Carlos Lorente Ludlow, Daniela Berho Carranza, Elías Laniado Laborín, Luis Javier Solloa Hernández, Viviana Belaunzarán Barrera, Loreanne Helena García Ottati, José Antonio Pujals Fuentes, Oscar Francisco Cázares Elías, Rocío Ruíz Chávez, Luis de la Calle Pardo y Francisco Javier Mancera de Arrigunaga, para que continúen como miembros del consejo de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2023.
 4. Se ratificó a Lorenzo Manuel Berho Corona como presidente ejecutivo del consejo de administración.
 5. Se ratificó al licenciado Alejandro Pucheu Romero como secretario propietario del consejo de administración sin ser miembro del mismo; se nombró al licenciado José Eduardo Patiño Gutiérrez, como secretario suplente del consejo de administración sin ser miembro del mismo, en sustitución de la licenciada Navil Rosario Marín Escamilla, a quien se le liberó de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido en el legal desempeño de su cargo.
 6. Se confirmó que ninguno de los miembros del consejo de administración, el secretario propietario o el secretario suplente, tendrán obligación de caucionar.
 7. Las compensaciones de los miembros del consejo serán de EUA\$4,370.00 por sesión de consejo, los presidentes de los comités percibirán EUA\$4,600.00 por sesión de comité y los miembros de los comités percibirán EUA\$3,450.00 por sesión de comité.
 8. Se ratificó al señor Francisco Javier Mancera de Arrigunaga como presidente del comité de prácticas societarias.
 9. Se ratificó al señor Luis Javier Solloa Hernández como presidente del comité de auditoría.
 10. Se tomó nota del nombramiento de los demás miembros de los comités de auditoría y prácticas societarias; así como de los nombramientos de los presidentes y miembros de los demás comités.
 11. Se calificó a Stephen B. Williams, Jorge Alberto de Jesús Delgado Herrera, José Manuel Domínguez Díaz Ceballos, José Guillermo Zozaya Délano, Craig Wieland, Enrique Carlos Lorente Ludlow, Luis Javier Solloa Hernández, Viviana Belaunzarán Barrera, Loreanne Helena García Ottati, José Antonio Pujals Fuentes, Oscar Francisco Cázares Elías, Rocío Ruíz Chávez, Douglas M. Arthur, Manuela Molina Peralta, Luis de la Calle Pardo y Francisco Javier Mancera de Arrigunaga, como consejeros independientes.
- X. Propuesta y, en su caso, aprobación para incrementar el límite de endeudamiento de la Sociedad

1. Se aprobó incrementar la capacidad de endeudamiento de la Sociedad para llegar a un monto de hasta EUA\$1,750'000,000.00, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, o su equivalente en cualquier otra moneda, la que podrá ser contraída a través de la alternativa que el consejo de administración considere apropiada.
2. Se delegó en el consejo de administración, actuando por mayoría simple, ya sea directamente o a través del comité de deuda y capital de la Sociedad, la autoridad para: (i) determinar la forma, monto, términos y condiciones de la deuda a ser emitida y/o contratada y (ii) las fechas en que dicha deuda será emitida y/o contratada.

FECHA: 30/03/2023

3. Se resolvió que la Sociedad podrá, en cualquier momento, obtener financiamiento, refinanciar, sustituir, repagar, volver a disponer o cualquier combinación de lo anterior, sin exceder el límite establecido y sin necesidad de obtener otra autorización de los accionistas.

XI. Designación de delegados especiales de la Asamblea General Ordinaria

1. Se designó a Lorenzo Dominique Berho Carranza, Alejandro Pucheu Romero, José Eduardo Patiño Gutiérrez y Navil Rosario Marín Escamilla, como delegados especiales para emitir las certificaciones en relación con el acta y para protocolizarla.